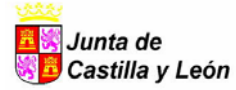




IES Pinar de la Rubia



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



PROYECTO

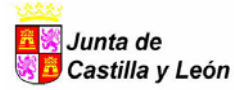
“UN Pinar de la Rubia Sostenible”.



Curso 09-10



IES Pinar de la Rubia



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

## INDICE

- 1. Introducción: identificación del proyecto con la política ambiental del centro. Indicadores de sostenibilidad.**
- 2. Los fines que planteamos, las personas a las que queremos implicar.**
- 3. Apoyos que necesitamos.**
- 4. Nuestro Itinerario Ambiental.**
- 5. La metodología que seguimos.**
- 6. Planificación. Tiempo necesario. Continuidad del Proyecto.**
- 7. Presupuesto. Algunas mejoras ya efectuadas en el centro como consecuencia de las actividades del proyecto durante el curso 08-09.**
- 8. Evaluación del Proyecto.**



## 1.Introducción: identificación del proyecto con la política ambiental del centro. Indicadores de sostenibilidad.

Las políticas ambientales de los centros educativos tienen que prestar atención a la sostenibilidad económica y ecológica (utilización de recursos y gestión de los residuos que se generan), pero además, debieran incluir también los aspectos fundamentales de la sostenibilidad social.

Ya iniciamos en su momento el tratamiento de las dos primeras, vamos a seguir trabajando en ellas pero planteamos el actual proyecto para el curso 09-10 pensando también en esa tercera vertiente: la social, para incluir los aspectos que hacen referencia a las relaciones humanas, la convivencia, la participación, en síntesis: nuestro bienestar emocional, sin el cual el itinerario ambiental que hemos ideado para nuestro Proyecto Educativo no estaría completo.

Además de insistir en el uso razonable de los recursos y la gestión adecuada de nuestros residuos, queremos desterrar la “cultura” del abandono y de la dejadez de responsabilidades, de la delegación continua en el otro y de la participación obligada, sustituyéndola por otra actitud en la que buscar la satisfacción tenga que ver con planteamientos más positivos y agradables desde el punto de vista personal y colectivo.

Volvemos a tomar aquí nuestra forma particular de definir la sostenibilidad escolar: ***decimos que un Centro escolar es sostenible*** cuando las personas que habitualmente se desenvuelven en él:

1. Utilizan **los recursos** de forma adecuada y responsable:
  - Limitando los que se consumen a la cantidad necesaria en cada caso (electricidad, agua, calefacción, papel,...)
  - Alargando la vida de los que se utilizan en las actividades habituales (muebles, equipos, instalaciones,...)
2. Reducen a la menor cantidad posible **los residuos** que generan (basuras, ruido,...) especialmente si éstos pertenecen a la categoría de los tóxicos o peligrosos (toner de fotocopadoras, baterías, fluorescentes, ciertos reactivos de nuestros laboratorios...)
3. Participan activamente en crear **un ambiente agradable**:
  - En el que todos se sienten cómodos y respetados.
  - Que hace posible la comunicación interpersonal y facilita las relaciones.
  - Donde todos son y se sienten tenidos en cuenta a la hora de participar.
  - Y sirve para conseguir una convivencia adecuada y unas buenas condiciones de trabajo y estudio.



Los dos primeros aspectos de esta definición contribuyen a nuestra sostenibilidad económica y ecológica, el tercero será el fundamento de la social.

## Los indicadores de sostenibilidad en un centro escolar de educación secundaria.

Pueden considerarse como tales aquellos parámetros que nos dan una idea lo más objetiva posible sobre la medida en que un centro escolar intenta ajustarse a la definición que hemos escrito antes. Son útiles a tal efecto todos los datos o aspectos que nos informan:

- \*Sobre el consumo de **recursos** por parte de la comunidad escolar.
- \*Sobre la cantidad, la calidad y el tratamiento que hacen de los **residuos** que generan.
- \*Sobre la percepción y grado de aceptación del **entorno social**, natural y físico en el que se desenvuelve la vida escolar, tanto a nivel individual como colectivo.

En consecuencia, estos indicadores nos sirven para:

- Obtener información sobre cómo influyen las acciones cotidianas que realizamos en nuestro entorno (cuántos recursos usamos: luz, gas, papel, agua, cuánto ruido hacemos, residuos que producimos,...)
- Saber cuáles son los aspectos ambientales que, en consecuencia, necesitan una revisión más urgente (efectos que se derivan de los anteriores).
- Para realizar y desarrollar propuestas que sirvan para mejorar nuestro ambiente en cualquiera de sus vertientes.

Consideraremos estos indicadores sobre todo dentro del instituto, pero pueden hacerse extensivos también al exterior: sería poco comprensible unas actitudes y comportamientos adecuados por parte de las mismas personas dentro del recinto escolar y completamente inaceptables respecto a los mismos asuntos fuera de él (en el ámbito familiar, de amistades, en el barrio, en la ciudad,...)

## 2.a. Los fines que planteamos son:

- 1º. Revisar y reforzar nuestra actitud respecto a los recursos y los residuos.
- 2º. Desarrollar el aspecto social de nuestro concepto de centro escolar sostenible.

Aclaremos que el último fin de este proyecto no es solo conseguir la mejora de aspectos ambientales del centro escolar, sino trabajar también alrededor de una educación en valores y hábitos que sean interiorizados y acaben formando parte de la personalidad del alumno.

## 2.b. Las personas a las que queremos implicar:



El proyecto se ha ideado para que participen en él el mayor número posible de personas de todos los estamentos de la Comunidad Escolar del IES Pinar de la Rubia.

\*Se ha concebido para que en él participe **la mayor parte posible de nuestros alumnos (todos si lo conseguimos)** para nuestros objetivos no puede ser de otra manera. Como es de esperar el grado de participación será variable y la importancia relativa de sus acciones también:

. Los más interesados formarán parte del Consejo Ambiental y de la Comisión de Seguimiento, formarán parte del Grupo de **Alumnos Coordinadores** (de 4º curso de ESO y 2º de Bachillerato), serán los que coordinen a su grupo, etc.

. Todos podrán asumir tareas concretas en la toma de datos, el diseño de estrategias, la puesta en práctica de medidas y la elaboración de conclusiones.

\***Todas las áreas y materias** correspondientes, así como las etapas y ciclos están implicadas, por tanto todos los departamentos también lo están.

\* **La participación de los profesores**, se contempla desde tres posibles perspectivas:

1ª. **Las propias asignaturas que imparten**: dedicando un tiempo discrecional que puede variar desde interesarse por la marcha del curso concreto y las tareas del momento, hasta proponer o coordinar cualquier actividad relacionada o no con la asignatura.

2ª. **El desarrollo de las tutorías**: va a ser uno de los principales fundamentos, del desarrollo del proyecto, se comenta brevemente, cuando hablamos de su relación con el Plan de Acción Tutorial.

3ª. **La participación en el Seminario de nuestro Plan de Formación para el curso 09-10, “Un Pinar de la Rubia Sostenible en Convivencia”**: son 26 los profesores que están inscritos formalmente en él, su participación se irá desarrollando a través de las actuaciones planteadas a medida que se vayan celebrando reuniones previstas en el calendario del mismo.

Pueden servir de gran utilidad las horas de atención al estudio (MAE) y los tiempos de guardias por ausencias del profesorado, disponibles también discrecionalmente.

\***El personal no docente del centro**: desde la función concreta que desarrolla cada uno (conserjerías, administración, servicio de limpieza, mantenimiento,...) sin su apoyo y participación, la realización de muchas de nuestras acciones será muy difícil.

### **3.Necesitaremos además el apoyo de:**

- **La Dirección del Centro**, en concreto para impulsar tareas, aportar datos sobre gasto de recursos,... dotación, y sobre todo para dar carta de naturaleza a todas las actuaciones relacionadas con él.



- **Otros Planes y proyectos:** “Plan de Acción tutorial”, “Plan de Convivencia” y “Plan de Fomento de la lectura, desarrollo de la comprensión lectora y uso de la biblioteca”. Comentamos brevemente sus funciones a continuación.

**\*El Plan de Acción Tutorial (PAT):** la experiencia del curso 08-09 nos enseñó que la participación de los profesores desde las tutorías resulta un elemento indispensable para el desarrollo del proyecto..... En su elaboración se contemplan y se incluyen mecanismos para que las propias tutorías ayuden a desarrollarlo, en su vertientes de fomentar valores y canalizar y difundir ideas e información (lo consideramos una vía de comunicación con los grupos de alumnos de gran importancia en las fases de diagnóstico de problemas y de divulgación de propuestas y resultados): va a ser uno de los elementos de los que dependa la viabilidad de este proyecto. La incorporación del representante del departamento de Orientación al Consejo Ambiental, obedece a este propósito.

**\*El Plan de Convivencia:** las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa constituyen uno de los aspectos elegidos para tratar. *La Convivencia* con mayúsculas es a su vez la esencia de estas relaciones y que sea adecuada, el principal objetivo que queremos lograr. El Coordinador del Plan de Convivencia del centro será un personaje clave en estos asuntos, por eso, su incorporación al organigrama del proyecto es de gran interés.

#### **Según nuestro Plan de Convivencia:**

*“...una buena convivencia debe estar basada en el respeto mutuo, la tolerancia, la cooperación y la colaboración, y se acentúa el que de todo ello, resulta un buen clima de trabajo y un “sentirse bien”.*

*Aparte de estos valores fundamentales, se destacan también otros como orientadores de una buena convivencia: la comunicación, el diálogo, la solidaridad, la educación en valores, el control de las emociones, el pensamiento crítico y positivo y la resolución de los conflictos, la participación y la implicación de todos.*

*En cuanto a los conflictos, se considera que es algo inherente a la convivencia humana, y que lo positivo está en su resolución satisfactoria y el aprendizaje de cómo abordarlos, basándose en la comunicación, el diálogo, la negociación, el respeto mutuo y el respeto a las normas que rigen el funcionamiento en el centro.*



**Estas ideas y otras que figuran en él y no reproducimos aquí, constituyen nuestra sostenibilidad social.**

**\*El Plan de Fomento de la lectura, desarrollo de la comprensión lectora y uso de la biblioteca,** lleva en marcha ya varios cursos y contempla en sí mismo la posibilidad de asociarse a otras iniciativas y proyectos del centro, en particular, aquellas que abran la posibilidad de acercar a los alumnos a materiales (documentales sobre todo) ligados al hecho de leer y a todas las competencias relacionadas.

Buena parte de las acciones que contemplamos aquí, requieren la búsqueda de información para elaborar documentos: ahí es donde se relacionan ambos planes.

**\*Queremos además que también tengan especial protagonismo las TIC** (ya nos han servido de gran ayuda a la hora de coordinarnos y de distribuir información y pensamos que sin el apoyo de **la Web, el aula virtual, el correo electrónico** y **nuestros medios** para visualizar las presentaciones que haremos para dar difusión a nuestro proyecto, actividades, propuestas, datos, etc., resultará más complicado sacarlo adelante.

**-La AMPA,** su apoyo va a ser necesario tanto a nivel individual, son los padres de nuestros alumnos, como organizativo. Además será bueno porque implica a un sector de importancia obvia de la comunidad educativa. Habrá que mantener con ellos los contactos necesarios y crear cauces adecuados de participación (están representados en el Consejo Ambiental) y asignación de tareas específicas.

**-El entorno urbano y social,** que condiciona buena parte de la actividad diaria del centro escolar. Muchos de los aspectos que se quieran abordar en relación con el proyecto necesitarán tenerlo muy en cuenta y por eso queremos hacer referencia expresa aquí a él.

## **4. Nuestro Itinerario Ambiental:**

Tenemos ya establecidos los principales ejes de la política ambiental del IES Pinar de la Rubia y **hemos creado nuestro “itinerario ambiental”**. Lo describimos brevemente a continuación: se inicia en 1º de ESO con el tratamiento de los residuos urbanos y termina en 2º de bachillerato con el agua como recurso (se indica más abajo la **distribución de aspectos ambientales y tareas** en el resto).



Cuando pasan por los sucesivos cursos los alumnos van recorriendo los distintos aspectos ambientales que en ellos se abordan y al final habrán completado el itinerario.

Todos los aspectos necesitarán seguir siendo revisados cada año, por eso los nuevos alumnos que se incorporan a 1º de ESO se ocuparán de la revisión de las tareas que realizaron los del curso anterior, los de 2º de ESO harán lo propio y así sucesivamente para el resto de los cursos: **se crea así un recorrido como decíamos, que permite a cada alumno que se incorpore al IES Pinar de la Rubia, conocer todos y cada uno de los aspectos ambientales que tratamos cuando completa sus estudios con nosotros.**

La idea tiene tanto de ambiciosa como de atractiva. Ello hará necesaria una nueva planificación cada año, una nueva organización y puesta en escena que den continuidad y hagan más eficaces las maneras de tratar cada aspecto ambiental concreto.

**- Distribución de aspectos ambientales y tareas:** hemos hecho el reparto como sigue:

\*1º de ESO tratará el tema de los **residuos asimilables a los urbanos que producimos en el centro**, es decir todos los que genera el centro y no quedan incluidos en los catalogados como tóxicos por la legislación vigente.

\*2º de ESO abordará **el ruido** desde el área de música. La “contaminación acústica” puede llegar a ser una de las notas definitorias de un centro escolar en momentos determinados y ocuparse de ella es imprescindible.

\*3º de ESO **el uso de electricidad** (luz eléctrica), recurso importante en el gasto del centro y además muy llamativo.

\*4º de ESO **coordinará** a los demás grupos de ESO (alumnos que cursan la optativa Energía, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible –EMAyDS-. También de **los Residuos Peligrosos**: para determinar cuáles son los que se generan en un centro escolar y establecer su tratamiento. Y **el uso del papel**, un recurso clave en los centros de enseñanza por muchos motivos.

\*1º de Bachillerato de otro recurso energético importante, **el gas natural**, que empleamos en la calefacción y de sus implicaciones ecológicas.

\*2º de Bachillerato **coordinará** a los demás grupos de bachillerato (alumnos que cursan la asignatura de Ciencias de la Tierra y Medioambientales) y el uso de otro recurso muy importante a nivel escolar, **el gasto de agua**, sobre todo por el gran valor educativo que posee.





## **5. La metodología que seguimos.**

La que utilizamos en el diseño del proyecto es la misma que nos va a servir luego cuando llevemos a la práctica las actuaciones que queramos realizar:

### **¿En qué cosas nos fijamos?**

**Primero** elegimos una serie de aspectos ambientales concretos en los que nos queríamos centrar como se ha indicado antes (utilización de la energía, agua, papel; producción y gestión de residuos; pautas en las relaciones, en la convivencia y en la participación).

**Algunos criterios para escoger los aspectos ambientales:** hemos considerado interesante no elegir de momento demasiados, que fueran llamativos y fáciles de tratar. Los distribuimos en tres apartados:

### **.Apartado RECURSOS:**

LUZ (ELECTRICIDAD).  
GAS (CALEFACCIÓN).  
OTROS Papel, agua,...

### **.Apartado RESIDUOS:**

Estos aspectos pueden llegar a estar muy relacionados con algunos del apartado anterior y del siguiente, habría que buscar la manera de que no hubiera confusión y a la vez de que no se escapen cosas importantes porque pueda parecer que ya se tratan en el otro apartado. Prestaremos especial atención al ruido (contaminación acústica) y al papel, por ser dos de los aspectos ambientales más llamativos de un centro escolar.

PAPEL.

RESTOS (se podría incluir...la “basura” de aulas y zonas comunes (patio, pasillos, recibidor...)

RESIDUOS PELIGROSOS (pilas, toner, fluorescentes,... será importante detectar otros posibles según anexo correspondiente de definición legal.

RUIDO.

### **.Apartado RELACIONES (convivencia y participación):**

En cuanto a **la convivencia**, tendremos que indagar en las actitudes y comportamientos que habitualmente mostramos:

#### **.En:**

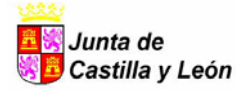
- las aulas.
- los pasillos, los servicios, la biblioteca,...
- el patio.
- otros lugares, como autobuses, lugares visitados, hoteles,...

#### **.Durante:**

- Las horas de clase.



IES Pinar de la Rubia



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- Periodos entre clases.
- Recreos.
- Entradas y salidas.
- En las salidas que se organizan fuera del centro.

### **.En relación con:**

- Los compañeros del instituto.
- Los profesores.
- Todas las personas con las que estamos en contacto.

### **.Mientras:**

- Trabajamos en clase.
- Estudiamos.
- Realizamos cualquier actividad.

Es importante asentar la idea de que lo que pasa en el centro es cosa de todos y todos tenemos derechos y deberes al respecto que cuando son conocidos se asumen y respetan mejor. Así es más fácil y agradable compartir espacios, tiempos y actuaciones. En resumen: más sostenible la convivencia.

**La participación de los alumnos en la vida del centro**, viene determinada por los cauces que ya existen como se indicó anteriormente (Comisión de delegados, Consejo escolar,...) y cuyo funcionamiento se puede intentar mejorar, y por **otras vías que seamos capaces de crear en cada momento**. Ya forma parte del proyecto desde el instante en que se constituyeron el Consejo Ambiental y la Comisión de Seguimiento, el asumir voluntariamente tareas nuevas, ya suponen nuevas vías participativas. Se impulsará y fomentará cualquier propuesta, cualquier ofrecimiento que se produzca en relación a nuestros objetivos.

Hay que volver a resaltar aquí la idea de que hemos concebido este proyecto fundamentalmente para lograr la participación de todos los alumnos del “IES Pinar de la Rubia”: cada grupo se va a encargar de facetas parciales del aspecto ambiental que ha correspondido a su curso. Además todos participarán en llevar a la práctica las propuestas y en su difusión, así como la de los resultados.

**¿Qué hacemos con los aspectos elegidos? ¿Cómo organizaremos las actuaciones? ¿Quién las efectuará?**

**Después**, a cada uno de ellos le aplicamos un proceso particular basado en un modelo general u otro similar que resulte más apropiado para esa situación o aspecto determinado. El modelo general propuesto consiste en hacer una revisión de la situación de partida en la que nos encontramos (**diagnóstico**), idear unas **propuestas de mejora**, diseñar un **plan de**



**acción** concreto, decidir quiénes y cómo se encargarán de **llevarlo a la práctica**, diseñar y realizar una **evaluación** del mismo para conocer los resultados.

¿Cómo se asegura la efectividad de los resultados conseguidos?

Además, todos estos pasos van a necesitar un **seguimiento** y una **divulgación** adecuada para que resulte realmente efectivo y tenga continuidad en el centro.

¿Quién se encarga de velar por el proyecto?

Por último, en su momento creamos un “órgano”: el **Consejo Ambiental**, que será el encargado de supervisar, coordinar, impulsar las actuaciones y asume otras funciones y atribuciones. En él están representados todos los estamentos de la comunidad educativa. Como la composición de este Consejo resulta muy amplia, dentro de este Consejo Ambiental, para mayor operatividad, hay una **Comisión de seguimiento**, más reducida, que trata los temas más directamente y un **profesor responsable** que estarán más implicados en el desarrollo “*Un Pinar de la Rubia sostenible*”.

## **6. Planificación. Tiempo necesario. Continuidad del Proyecto.**

Partimos de la base de que se trata de un proyecto a muy largo plazo, que pasa a formar parte del propio Proyecto Educativo del IES Pinar de la Rubia, ya que los aspectos que contempla no se agotan cuando se han abordado una vez, sino que requieren la adquisición de hábitos y su continuidad.

### ***1. Planificación para el curso 09-10. (Desarrollo “a corto plazo”).***

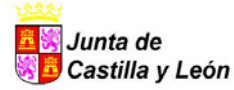
#### **1. Difusión del proyecto y organización:**

-Información: todos los cursos van a ser informados del tema que nos ocupa: se trata de recordar nuestros propósitos y objetivos a los que ya lo conocen (la mayoría). Se prestará una atención especial a los grupos de 1º de ESO: son recién llegados al centro y oyen hablar de “Un Pinar de la Rubia Sostenible” por primera vez.

Se van a realizar y utilizar presentaciones específicas apropiadas al nivel, comentadas por el coordinador del proyecto, los profesores que puedan hacerlo (preferiblemente los tutores si fuera posible), los alumnos coordinadores o los que por haber tenido una participación más directa el curso pasado (08-09) conocen mejor el proyecto.



IES Pinar de la Rubia



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

-Cada grupo de alumnos nombra sus representantes. Estos a su vez, eligen a uno de ellos que formará parte de la Comisión de Seguimiento.

-Reuniones periódicas con los alumnos coordinadores para conocer la marcha de esta fase y asegurar el estado de la organización, recabar información, etc.

-Reuniones del Consejo Ambiental y de la Comisión de seguimiento, se informará de la evolución del Proyecto hasta ese momento.

-Elegir a las personas que se encarguen del mantenimiento del apartado correspondiente al Proyecto en la Web del Centro, y del aula virtual, para que en ellos se encuentren depositados todos los detalles relacionados que merezcan estar presentes.

-Concurso de ideas con el lema “¿Qué es Un Pinar de la Rubia Sostenible?”. Se propondrá a finales de octubre, después de someterlo a la consideración de la Comisión de Seguimiento. Se pretende evaluar el grado de difusión que tiene el proyecto en ese momento entre los alumnos. Trataremos con él de recopilar ideas, frases cortas, lemas o eslóganes que debidamente clasificados se colgarán en la página web para que todos los conozcan y puedan elegir los mejores.

-Inicio de contactos con el Ayuntamiento de Valladolid, la Junta de Castilla y León y la Dirección Provincial. Las tres instituciones disponen de programas ambientales, algunos de ellos en el ámbito educativo, establecer y mantener relaciones con las personas que los gestionan puede hacer aportaciones muy positivas para el desarrollo de nuestro proyecto (talleres sobre ruido,...).

## **2. Diagnóstico e investigación de los aspectos que hemos elegido:**

-Organización de tareas entre los alumnos: de acuerdo con el aspecto ambiental asignado a cada curso (**Itinerario ambiental**) en el mes de noviembre, los grupos organizarán sus tareas concretas. Se ofrecerá un guión específico a modo de orientación, lo completarán y consensuarán para **elaborar fichas de diagnóstico**, de **observación de hábitos**, de **toma de datos y encuestas de opinión** así como para **detectar indicadores de sostenibilidad y otros aspectos interesantes que sirvan para completar el diagnóstico de la situación de partida para un aspecto ambiental concreto**.

-Divulgación, intercambio y unificación de datos obtenidos: mediante la web, el aula virtual, el correo electrónico, elaborando power points para otros grupos, o por otros medios oportunos.

## **3. Reflexión sobre la situación y elaboración de propuestas de mejora concretas:**

Se establecen claramente los objetivos que se quiere alcanzar y el calendario para llevarlos a efecto y las personas implicadas.



Para realizar en el segundo trimestre: mes de enero 2010 si fuera posible.

**4. Ejecución:** Puesta en práctica del plan elaborado, seguimiento del mismo y obtención de resultados. Control de los indicadores que habíamos establecido.

Durante el segundo y tercer trimestre: meses de febrero, marzo y abril.

**5. Elaboración de un informe final sobre el proceso y los resultados obtenidos:**

En los meses de mayo y junio 09.

**El desarrollo de todas estas fases ocupará 1 o 2 horas de las tutorías de cada mes como se propone para el PAT.**

**Reuniones:** durante las fases indicadas, **los alumnos coordinadores** se reunirán con la frecuencia necesaria para asegurar el funcionamiento, **la Comisión de Seguimiento** se reunirá cada 15 días sistemáticamente, y de manera excepcional tantas veces como sea necesario, con el fin de coordinar las tareas y de que fluya la información sobre las mismas.

**El Consejo Ambiental** se reunirá tres veces: la primera semana cada trimestre.

Estamos convencidos de que el problema más importante que tenemos en este momento respecto a cualquier aspecto que nos planteemos en el centro (fomento de la lectura, actividades extraescolares,...) es **la falta de tiempo**: los horarios, especialmente de los alumnos, pero también del profesorado, no dejan apenas resquicios disponibles, hay que recurrir a recreos y tardes con demasiada frecuencia y eso limita mucho las posibilidades.

La estimación de horas mensuales que podrían dedicarse a las actividades que están previstas durante el curso 09-10, puede desglosarse como sigue:

-Por parte **de los alumnos**, pensamos en unas 5 horas totales como máximo:

.Entre 1 y 2 horas de las de tutoría presencial.

.1 hora de las correspondientes a las materias que cursan. Este tiempo es muy difícil de cuantificar y dependerá del grado de implicación de profesores y alumnos y de las necesidades de cada momento.

.Entre 2 y 3 horas para reuniones y realización de tareas. Parte de este tiempo correspondería a horario extraescolar.

-En cuanto **a los profesores**, el tiempo sería similar, aunque en ningún caso se desea una sobrecarga extra para las programaciones ni para los horarios. Como se indicó ya en otro apartado, este tiempo se repartiría de manera discrecional entre las horas de clase, las propias tutorías, las horas de atención al estudio (MAE) y los tiempos de guardias por ausencias del profesorado. Se emplearía en:

.La coordinación y el seguimiento de actividades.

.Las reuniones y entrevistas.



## ***.2. Continuidad del proyecto.***

Se abordará durante los meses de mayo y junio, revisando las cuestiones pendientes y determinando los aspectos que se quiere tratar el próximo curso.

Los resultados reales pueden ser considerados a corto plazo (un curso escolar) pero teniendo en cuenta el espíritu que lo impulsa (“elaborar y desarrollar una política ambiental para el centro”), es imprescindible pensar en su continuidad a medio (dos cursos como mínimo) y largo plazo.

A medio plazo para asentar y establecer procedimientos que nos permitan funcionar con normalidad sin grandes esfuerzos extra.

A largo plazo, para que sea uno de los elementos habituales de la Programación: **en el futuro, el centro debe aspirar a que su política ambiental constituya uno de los fundamentos del proyecto educativo por razones tanto educativas como de funcionamiento cotidiano.**

***-Para el curso 10-11 y siguientes. (“a medio y largo plazo”).***

-Dar continuidad a nuestro Itinerario ambiental revisando todos los aspectos tratados durante los cursos anteriores: en el sentido ya comentado.

Otros aspectos que ya pensamos plantear en el futuro:

- 1 Mejorar el estado y el trato de **equipamientos mobiliario e instalaciones.**
- 2 Mejorar la **accesibilidad al centro.**
- 3 Elaborar un Plan de Recuperación y Mantenimiento de los pinos de nuestro patio: se encuentra en una fase muy avanzada de su evolución (algunos se han secado y otros se encuentran en un estado calamitoso). Constituyen la principal de nuestras señas de identidad, ya hemos iniciado tímidamente algunos contactos en este sentido y pensamos que el proyecto “Un Pinar Sostenible” es el marco más adecuado para ello.
- 4 Elaborar un **catálogo de sugerencias para presentar a los departamentos** en el momento de realizar las programaciones en septiembre, para que contemplen en la medida de lo posible las relaciones con la sostenibilidad del instituto y establecer su continuidad sistemática para cursos sucesivos.
- 5 Instituir **relaciones con los sistemas de gestión ambiental que ofrezcan instituciones externas** (Ayuntamiento de Valladolid, Junta de Castilla y León, otras, ...)

## **7. Presupuesto. Algunas mejoras ya efectuadas...**

Muchos de los cambios que deben producirse en un centro escolar para que lo consideremos sostenible, no necesitan un presupuesto especial, sólo dependen del empeño y la buena voluntad que se ponga en ello.



Pero otros dependen totalmente de la existencia de unos medios materiales con los que estos centros no siempre cuentan en la actualidad y que podrían llegar por otras vías como las que se derivan de que sus iniciativas y actuaciones sean consideradas proyectos innovadores, ya ocurrió el curso anterior (PIE, premio del Concurso “Tú puedes hacer” de Cajamadrid,...

## **Algunas mejoras ya efectuadas en el centro como consecuencia de las actividades del proyecto durante el curso 08-09.**

### **En relación con el PIE.**

Durante ese curso, se nos aprobó el tratamiento de “Un Pinar de la Rubia Sostenible” como Proyecto de Innovación Educativa. La dotación económica de 3500€ que recibió este PIE, se utilizó del siguiente modo:

- Trabajos realizados en la instalación eléctrica y suministros de material.
- Instalación de batería de condensadores automática para compensación de la energía reactiva.
- Trabajos realizados, suministro e instalación de una electro válvula para la apertura y corte automático de la red de abastecimiento de agua, instalación eléctrica para alimentación de la misma y programador semanal correspondiente.

### **En relación con el Concurso “Tu puedes hacer” de Caja Madrid.**

El centro participó en este concurso con nuestro proyecto. Se nos concedió un tercer premio dotado con 20.000 € que la entidad abonó directamente a las empresas que realizaron las siguientes tareas:

- Sustitución del timbre de cambio de clase e instalación de un sistema de megafonía en el edificio antiguo (interior y exterior).
- Modificaciones en el sistema de calefacción (sistema de bombeo, calefacción del gimnasio y actuaciones en determinadas aulas).
- Iluminación de encerados, instalación de nuevos interruptores en algunas aulas y sustitución de luminarias por sistemas más eficientes.

## **8. Evaluación del Proyecto.**

Todas las fases del proceso contemplan la obtención de información sobre el desarrollo del proyecto, la valoración de cada una de ellas va a ser el fundamento de su evaluación. Consideraremos como **evaluación inicial** de todo el proceso las evaluaciones parciales que se van a efectuar en la fase de diagnóstico de cada uno de los aspectos ambientales que tratemos (es el primer paso que se va a dar en todos, averiguar la situación de partida).



A partir de ella consideraremos dos posibilidades:

La **autoevaluación**: tomando como referencia el diagnóstico efectuado en la evaluación inicial, iremos sacando conclusiones que nos permitan incluir nuevas posibilidades en todos los elementos que forman parte de nuestro proyecto: la organización, la participación, los procesos y los resultados obtenidos, e irlos mejorando gradualmente.

La propia **evaluación de todo el proceso**: que estará más relacionada con los resultados finales y tendrá un carácter más global, más definitivo y las conclusiones servirán de base en la continuidad del proyecto para los próximos cursos.

Para realizar ambas, atenderemos a los criterios de evaluación que incluimos a continuación. Indicamos también brevemente cuáles serán los principales instrumentos de evaluación que vamos a tener en cuenta y los elementos del proyecto que se van a evaluar.

### **Criterios y procedimientos de evaluación.**

Tomaremos como referencia los siguientes.

-El número de alumnos y profesores que participan de manera efectiva.

-Las propuestas que figuren en los informes elaborados (número, variedad, originalidad,... En cada uno de los informes elaborados y en el orden del día de las reuniones habituales Consejo Ambiental, Comisión de seguimiento, reuniones informativas a departamentos, AMPA, etc. se van a incluir de manera sistemática tres puntos:

**Valoración de resultados.**

**Relación de asuntos pendientes.**

**Propuestas de mejora al respecto.**

-Los resultados obtenidos que puedan ser valorados, cualitativamente (según la percepción del mayor número de personas implicadas posible) o cuantitativamente, de acuerdo con los datos de los que dispongamos.

-Tendrán especial importancia los informes que podamos recibir del personal no docente, particularmente de los conserjes, de las personas encargadas de la limpieza y de las que se encarguen de realizar el mantenimiento.

### **Principales instrumentos y elementos de evaluación:**

El principal instrumento de evaluación lo constituyen **los indicadores ambientales** que se hayan elegido en cada caso. Ellos nos dirán cómo se encuentran en realidad nuestros aspectos ambientales respecto al punto de partida y marcarán la pauta de las modificaciones que debemos hacer en adelante.

Tendremos que examinar también con detalle todos **los aspectos del proyecto que hayan sido incorporados a otros planes y proyectos del centro** que hemos referido en éste, particularmente los siguientes:

**El Plan de Acción Tutorial.**

**El Plan de Convivencia.**

**El Plan de Fomento de la lectura y uso de la biblioteca.**

**La participación de los alumnos.**